



# Diálogo, respeto y bien común

**IGNACIO SÁNCHEZ D.**  
Rector  
Pontificia  
Universidad  
Católica de Chile

**E**n este período de debate nacional, y especialmente cuando nos acercamos a un proceso electoral, es importante reflexionar en profundidad en algunos aspectos relacionados con el diálogo sobre la base de la razón, el respeto y el bien común, elementos que deben guiar la convivencia democrática. Si la sociedad en su conjunto sigue estas formas de relación, podremos escuchar, ponernos en la situación y entender al otro, considerarlo nuestro prójimo, un par, digno de toda consideración. De esta manera, los intereses particulares dejarán espacio al bien común, al mejor y mayor orden social en el que la centralidad y la dignidad de la persona sea el elemento orientador y diferenciador.

A veces se considera en lados contrapuestos al pluralismo con la convicción en valores e ideas. Así, el pluralismo implica la expresión de ideas, el planteamiento y diálogo con una actitud abierta, permitiendo un período de discernimiento que considere los principios y creencias de cada individuo. Este diálogo permite reconocer los puntos de encuentro y la necesidad de desarrollar con libertad, verdad y responsabilidad la construcción del bien común en una sociedad más justa, solidaria e inclusiva.

El diálogo como acuerdo y convergencia debe formar parte de una "cultura del encuentro", de relaciones personales y de la opinión del otro. Es necesario buscar y entender las razones para esas propuestas, a menudo relacionadas con historias de vida y experiencias familiares. Cuando hablamos de la cultura del encuentro, también se plantea la "experiencia del don", el entregar al prójimo lo mejor que uno tiene, con

esfuerzo, talento y motivación. Es más satisfactorio el dar que el recibir, y esta cultura es la que se propicia en una comunidad alegre de ser protagonista de su futuro. Es así como los más necesitados de la sociedad (los pobres y más vulnerables, los niños, los ancianos, las personas con discapacidad) deben recibir nuestro aporte personal de manera gratuita para nivelar las oportunidades de desarrollo, que han sido menores debido a sus diferentes condiciones.

Desde el trabajo universitario ofrecemos aportar en la búsqueda de la verdad a través de la razón, proporcionando espacios de intercambio de ideas, donde las miradas se acerquen y enfrenten posiciones, privilegiando el diálogo, desde la visión complementaria de sociedad que tienen los diferentes grupos y rincones de nuestro Chile. Esto se orienta con una mirada alta, por el bien superior del país. Es el bien común de la sociedad el que ilumina el proceso que se avecina.

La sociedad ha avanzado en el cuidado y respeto de sus derechos. El país ha puesto de relevancia la defensa de los derechos humanos, del niño, de la mujer, de los ancianos, y se ha mantenido firme en la defensa del derecho a la vida. Sin embargo, junto a estos derechos es necesario instalar en la agenda nacional el respeto y promoción de los deberes. Porque para entender a cabalidad mis derechos, es preciso en primer lugar asumir mis deberes. El deber de construir el propio destino, con esfuerzo y disciplina. El deber del trabajo bien hecho, del estudio profundo y a conciencia, de la preocupación por el prójimo, de aportar a una sociedad más justa, solidaria y desarrollada de manera integral, pa-

ra poder acercar la tierra prometida a nuestra realidad. Así, nuestros derechos serán los deberes del prójimo. Con este círculo virtuoso construiremos un mejor país. Por esto, ya no será reclamar mi derecho, sino la posibilidad y el gozo de entregar algo: mi deber con el prójimo.

Todos estos desafíos permiten destacar el rol de la familia en la formación de los hijos, ciudadanos del presente y futuro. La familia es la célula social más pequeña e importante, fundamental para la vida de toda sociedad y, como tal, tiene un rol clave en la educación. Es en familia donde se aprende a compartir, a respetar y a construir los valores para una convivencia constructiva y pacífica. Es en ella donde se recibe y cultiva la fe, se aprende la solidaridad, el respeto, el perdón y la acogida del otro. La familia es la primera escuela donde se recibe la educación para la justicia y la paz. También es en ella donde se adquieren los primeros hábitos en relación al conocimiento, los cuales marcarán la ruta del aprendizaje. La familia y la sociedad, con la protección del Estado, tienen una función complementaria en la defensa y en la promoción del bien de todos y de cada hombre y mujer.

Existen factores para avanzar en sociedad. En primer término se requiere confianza, que se relaciona con la esperanza y la apuesta por el otro. Junto a esto, es necesario liderazgo y coherencia de nuestras autoridades, las que guiarán nuestro país influyendo en el futuro de las personas. Por último, se requiere compromiso, la voluntad de trabajar por un plan colectivo, con una política de Estado en las áreas prioritarias, en que el bien común y la protección de las personas, en especial aquellas más vulnerables, sean el centro.

Soñemos con transformar a Chile en una verdadera mesa para todos, a nuestro país en un lugar donde todos podemos y, por sobre todo, queremos, vivir y desarrollarnos en comunidad.

ES NECESARIO INSTALAR EN LA AGENDA NACIONAL EL RESPETO Y PROMOCIÓN DE LOS DEBERES. PORQUE PARA ENTENDER A CABALIDAD MIS DERECHOS, ES PRECISO EN PRIMER LUGAR ASUMIR MIS DEBERES.

